
Comunicado 785/18
Ciudad de México, 25 de julio de 2018

**Analiza FEPADE información de INE sobre fideicomiso vinculado al partido
MORENA**

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), analiza la información entregada por la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), en la vista sobre el Fideicomiso creado por personas vinculadas al partido político Morena y requerirá la comparecencia del representante jurídico del órgano electoral para que se pronuncie al respecto.

La FEPADE recibió la vista el pasado 24 de julio, por lo que realizará la investigación, en el marco de su atribución como institución especializada, exclusivamente sobre un posible delito electoral federal, sin que se prejuzgue la existencia de delito o la culpabilidad de persona alguna.

La Fiscalía, como lo ha hecho en otros casos, investigará, apegada a la legislación vigente, el cumplimiento al debido proceso y el respeto a los derechos humanos.

-----oo0oo-----